



OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 34, 35 fracción II, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 16 de Noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "8ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO.- Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Techo del comedor comunitario de 42.00 M2 en la Tenencia de Cutzeo con un costo de \$12,000.00.

QUINTO PUNTO.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización para modificar el Programa Operativo Anual en el cual se dará de baja la obra: equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Turitzio con un costo de \$300,000.00; y se dará de alta la obra: equipo solar para generación de energía eléctrica para el equipo de bombeo de agua potable de la localidad de Turitzio con un costo de: \$348,000.00.

SEXTO PUNTO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del C. Manuel Huerta Rebollar como enlace Municipal del programa PROSPERA de SEDESOL.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para autorizar el inicio de las obras referentes al programa escuela de calidad. (POA)

- Impermeabilización en losa en aulas en la atención Psicopedagógica de educación preescolar Jean Piaget con un costo de \$61,189.63 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.



- Piso firme y rehabilitación de sanitarios en el jardín de niños Julio Verne de Huetamo, Mich. Con un costo de \$55,601.21 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Rehabilitación de aula didáctica en la Escuela Primaria Rafael Ramírez de Huetamo, Mich. Con un costo total de \$29,332.00 de los cuales el municipio aportará \$15,000.00
- Construcción de tribunas Escuela Primaria Lic. Benito Juárez de la localidad de Estimucha, con un costo de \$35,975.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Construcción de fachada y barda perimetral Escuela Primaria Lic. Benito Juárez de Huetamo, Mich. Con un costo de \$55,000.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Techo elevado (180 M2) en Escuela Telesecundaria ESTV16 065 de la localidad de Col.J.David Tellitud, con un costo de \$91,294.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Construcción de banquetas 150 M2 (50X3 Mts.) en la Escuela Telesecundaria ESTV16 066 en la localidad de San Jerónimo con un costo de \$41,675.00, de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Rehabilitación de cerco perimetral y remodelación de baños en la Escuela Telesecundaria ESTV16 258 de la localidad de Santa María con un costo de \$32,657.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Rehabilitación sanitarios y fachada principal en la Escuela Telesecundaria ESTV16 515 de la localidad de Ocuaro con un costo de \$40,345.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.



Ché
Edmundo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

- Terminación de baños y rehabilitación de cancha en Escuela Telesecundaria ESTV16 571 de la localidad de la Quetzeria con un costo de \$62,305.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.

- Construcción de techo elevado en la Escuela Telesecundaria Independencia de México en la localidad de Santiago Conguripo con un costo de \$76,000.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.

- Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla en la localidad de San Miguel Montecillos con un costo de \$71,500.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.

- Construcción de columnas para techo elevado en la Escuela Telesecundaria Lázaro Cárdenas del Río en la localidad de Quenchendio, con un costo de \$64,940.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.

OCTAVO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la construcción de bordos y caminos saca cosechas (SEDRU) con un costo de \$200,000.00.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso autorización para que los C.C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, y Efraín Alcaráz Almazán, Síndico Municipal, celebren contrato de compraventa, con el C. Gerardo González Corona, respecto a una parcela ejidal, ubicada en la Tenencia de Cútzeo, en la Colonia La Michoacana. Por la cantidad de \$ 400,000.00 Pesos.

DECIMO PUNTO.- Asuntos Generales

ONCEAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:



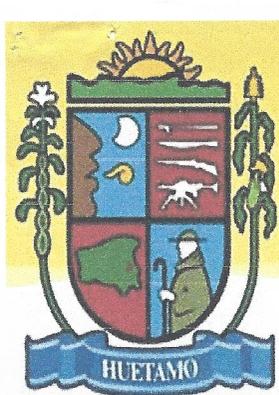
Handwritten signatures and initials on the left margin, including a circular stamp with the word 'Cobranza'.

PRIMER PUNTO. En el punto número uno, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Pablo Varona Estrada, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presentes los CC. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal Constitucional; Efraín Alcaráz Almazán, Síndico procurador y los CC. Regidores, Claudia Román López, Juan Luís García Conejo, Yeiny Azucena Martínez Vargas, Noé Torres Arias, Ma. Del Rosario Cárdenas Plancarte, Bertín Sosa Santibáñez, José María Pineda Gómez, Paloma León Romero, José Ángel Jiménez Villanueva, y Víctor Hernández Evangelista. En seguida, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Elías Ibarra Torres, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la instalación de la 8ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, informa del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO.- Como punto número tres, el Secretario del H. Ayuntamiento el C. Pablo Varona Estrada, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por la mayoría de los presentes.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el orden del día, que se refiere al Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Techo del comedor comunitario de 42.00 M2 en la Tenencia de Cutzeo con un costo de \$12,000.00. En seguida hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, Quien da una breve introducción del punto de trata, resaltando que es un beneficio grande para la población en general, ya que, diariamente se atienden de doscientas a trecientas personas. Enseguida el C. Pablo Varona Estrada, Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación la presente, resultando aprobada por unanimidad.



ACTA DE CABILDO
S.O. 08/2015
HOJA 05/11



QUINTO PUNTO.- Continuando con el orden del día, que se refiere Análisis, Discusión y en su caso Autorización para modificar el Programa Operativo Anual en el cual se dará de baja la obra: equipamiento de pozo profundo para agua potable en la localidad de Turitzio con un costo de \$300,000.00; y se dará de alta la obra: equipo solar para generación de energía eléctrica para el equipo de bombeo de agua potable de la localidad de Turitzio con un costo de: \$348,000.00. Acto seguido hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, detallando que la bomba con la que cuenta ésta comunidad es seminueva, extrayendo el vital líquido de una distancia aproximada a dos kilómetros, generando una suma aproximadamente de \$20,000.00 pesos en gastos de Luz. Indicando atender como necesidad prioritaria lo ya mencionado, dando como solución la compra del equipo solar para generación de energía eléctrica por 12 horas del día y las 12 horas restantes serán absorbidas por recibo de luz, disminuyendo de esta forma el costo de la misma. Continuando con las participaciones la C. Regidora, Claudia Román López, pregunta si el equipo mencionado, tendrá la capacidad suficiente para abastecer a la bomba de agua, ya que, indica tener de su conocimiento, que este tipo de equipos solo proporcionan energía para equipos pequeños, respondiendo el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, que este tipo de planta se conecta directamente del medidor y de ahí es distribuida a la bomba. Continuando con las participaciones el C. Efraín Alcaráz Almazán, Síndico Municipal, pregunta si la instalación del equipo, realmente generará un ahorro económico, respondiendo el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, que la disminución del costo de luz irá notándose con el tiempo, agregando que, el equipo tiene una garantía de diez años. Uniéndose a las participaciones el C. Regidor, Juan Luis García Conejo, haciendo uso de la voz para indicar que si son eficientes este tipo de equipos, ya que durante el día la planta solar proporciona la energía y durante la noche el medidor es el que trabaja. Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, someta a votación el presente punto. Resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.



Handwritten signatures and initials on the left margin, including a circled signature and several other scribbles.

SEXTO PUNTO: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del C. Manuel Huerta Rebollar como enlace Municipal del programa PROSPERA de SEDESOL. Acto seguido hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del presente punto, puntualizando que SEDESOL, exige contar con un enlace para el programa PROSPERA. Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, someta a votación el presente punto. Resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para autorizar el inicio de las obras referentes al programa escuela de calidad. (POA)

- Impermeabilización en losa en aulas en la atención Psicopedagógica de educación preescolar Jean Piaget con un costo de \$61,189.63 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Piso firme y rehabilitación de sanitarios en el jardín de niños Julio Verne de Huetamo, Mich. Con un costo de \$55,601.21 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Rehabilitación de aula didáctica en la Escuela Primaria Rafael Ramírez de Huetamo, Mich. Con un costo total de \$29,332.00 de los cuales el municipio aportará \$15,000.00
- Construcción de tribunas Escuela Primaria Lic. Benito Juárez de la localidad de Estimucha, con un costo de \$35,975.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Construcción de fachada y barda perimetral Escuela Primaria Lic. Benito Juárez de Huetamo, Mich. Con un costo de \$55,000.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Techo elevado (180 M2) en Escuela Telesecundaria ESTV16 065 de la localidad de Col.J.David Tellitud, con un costo de \$91,294.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.



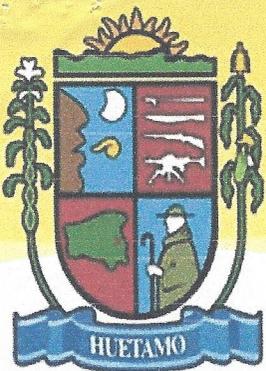
- Construcción de banquetas 150 M2 (50X3 Mts.) en la Escuela Telesecundaria ESTV16 066 en la localidad de San Jerónimo con un costo de \$41,675.00, de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00
- Rehabilitación de cerco perimetral y remodelación de baños en la Escuela Telesecundaria ESTV16 258 de la localidad de Santa María con un costo de \$32,657.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Rehabilitación sanitarios y fachada principal en la Escuela Telesecundaria ESTV16 515 de la localidad de Ocuaro con un costo de \$40,345.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Terminación de baños y rehabilitación de cancha en Escuela Telesecundaria ESTV16 571 de la localidad de la Quetzeria con un costo de \$62,305.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Construcción de techo elevado en la Escuela Telesecundaria Independencia de México en la localidad de Santiago Conguripo con un costo de \$76,000.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Construcción de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla en la localidad de San Miguel Montecillos con un costo de \$71,500.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.
- Construcción de columnas para techo elevado en la Escuela Telesecundaria Lázaro Cárdenas del Río en la localidad de Quenchendio, con un costo de \$64,940.00 de los cuales el municipio participará con la cantidad de \$15,000.00.



Acto seguido hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, quien da una breve introducción del presente punto, señalando que este es un programa que avala el estado, proveniente de un fondo federal y otro estatal, con el apoyo también del ayuntamiento. Los presentes proyectos son los que hasta el momento han hecho llegar con normatividad. Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, someta a votación el presente punto. Resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

OCTAVO PUNTO.- Continuando con el orden del día, que se refiere al Análisis, discusión y en su caso aprobación para la construcción de bordos y caminos saca cosechas (SEDRU) con un costo de \$200,000.00. Acto seguido hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, explicando los detalles del presente punto, haciendo alusión que este recurso es parte de un fondo que se tiene para la máquina de SEDRU, y para algunas obras que se tengan más. Agregando que se tuvo que recuperar la maquinaria que se tenía en varios lugares. Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, someta a votación el presente punto. Resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

NOVENO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso autorización para que los C.C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, y Efraín Alcaráz Almazán, Síndico Municipal, celebren contrato de compraventa, con el C. Gerardo González Corona, respecto a una parcela ejidal, ubicada en la Tenencia de Cútzeo, en la Colonia La Michoacana. Por la cantidad de \$ 400,000.00 Pesos. Acto seguido hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, explicando que dicha cantidad fue acordada por el C. Gerardo González Corona, Dicho terreno será donado para construir la Unidad Deportiva en la Colonia La Michoacana, posteriormente hace alusión al primer acuerdo que se tenía con el C. Gerardo González corona, por una cantidad de



ACTA DE CABILDO
S.O. 08/2015
HOJA 09/11



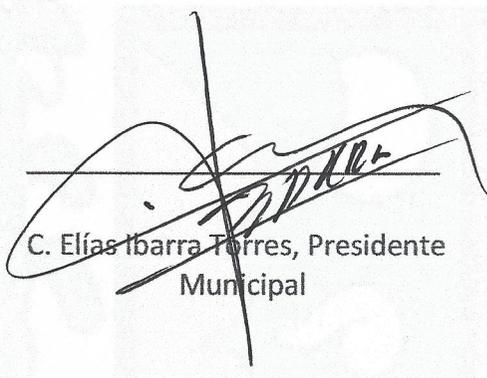
\$360, 000,00. (Trecientos Sesenta mil pesos). Agregando a su participación, menciona que el vendedor cambio el precio y solicita su presencia para que explique al pleno los acuerdos tomados para celebrar la compraventa del terreno ya mencionado, quedando como resultado, el costo a pagar por parte del ayuntamiento de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos). Acto seguido el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Pablo Varona Estrada, someta a votación el presente punto. Resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

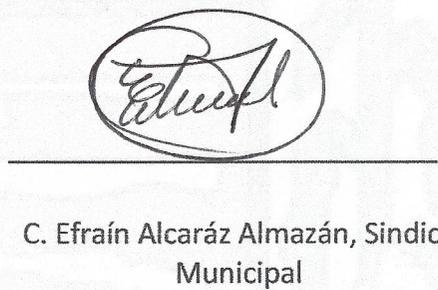
DECIMO PUNTO.- Referente a los Asuntos Generales, se procede a desahogar el PRIMERO: Con el uso de la palabra del C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, menciona que el C. Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, tuvo a bien gestionar de 25 a 29 millones de pesos para obra, finanzas autorizo el recurso para Huetamo para la perforación de pozos profundos, agregando que la intención era aterrizar un de los pozos en la colonia la Michoacana para el sistema de riego de la cancha empastada de la misma. SEGUNDO: Agregándose a las participaciones el C. Regidor Víctor Hernández Evangelista, pregunta si cada pozo tendrá su propio tanque de almacenamiento. A lo que responde el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, mencionando que solo de los que ya están se pondrá el sistema de conducción. TERCERO: Continuando con su participación el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, agrega que Finanzas del Estado también proporcionará tres camionetas usadas para su utilización del Ayuntamiento. CUARTO: Agregándose a las participaciones el C. Regidor José Ángel Jiménez Villanueva, pregunta si había algún proyecto por el cual se buscará pagar la segunda quincena de Agosto que aún se debe a los trabajadores de base y de confianza, respondiendo a la pregunta el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, comenta que el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, Silvano Aureoles Conejo, había prometido bajar proyectos de un programa para municipios, para dar solución a los problemas económicos del mismo.



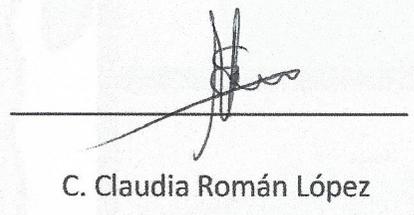
ACTA DE CABILDO
S.O. 08/2015
HOJA 10/11

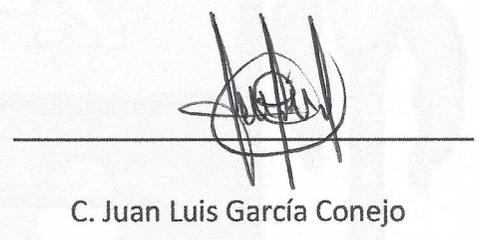
ONCEAVO PUNTO.- Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 8ª. Sesión Ordinaria siendo las 12:10 doce horas y diez minutos del día 16 Dieciséis del mes de Noviembre del año 2015 dos mil quince; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.

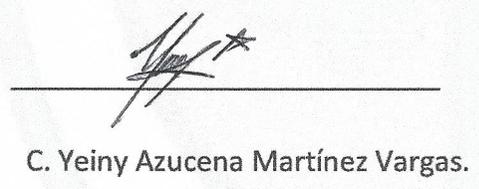

C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal


C. Efraín Alcaráz Almazán, Sindico Municipal

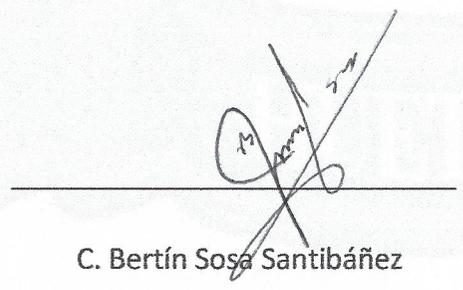
REGIDORES

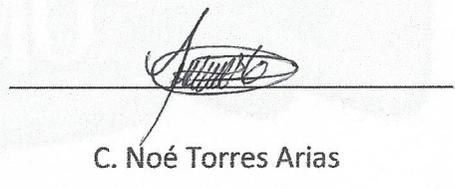

C. Claudia Román López

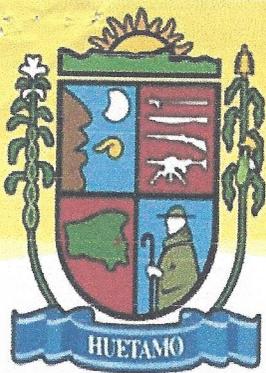

C. Juan Luis García Conejo


C. Yeiny Azucena Martínez Vargas.


C. Ma. del Rosario Cárdenas Plancarte


C. Bertín Sosa Santibáñez


C. Noé Torres Arias



ACTA DE CABILDO
S.O. 08/2015
HOJA 11/11



C. José Ma. Pineda Gómez.

C. Paloma León Romero

C. José Ángel Jiménez Villanueva.

C. Víctor Hernández Evangelista

C. PABLO VARONA ESTRADA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUETAMO, MICH.